

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA- AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFREESTRUCTURAS S. A.

Convocatoria de concurso para la dirección de las obras del proyecto de construcción de la ampliación a seis carriles de la autopista A-8 desde Oiartzun (Arragua) a Ventas de Irún (Bidegi/005-3)

1. Entidad adjudicadora: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato: Contratación para la dirección de obras del proyecto de construcción ampliación a seis carriles de la Autopista A-8 desde Oiartzun (Arragua) a Ventas de Irún.

- a) Plazo de ejecución: Veinte meses.
- b) División por lotes: No.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 350.250,00 euros.

- 5. Garantía provisional: 7.005,00 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Sociedad Anónima».

- b) Domicilio: Portuetxe, 53-A, oficina 208.
- c) Localidad: 20018 San Sebastián.
- d) Teléfono: 943 311 301.
- e) Fax: 943 210 137.
- f) Correo electrónico: bidegi@bidegi.net.
- g) fecha límite obtención de información: Sin límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver pliego de condiciones.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones:

- a) fecha límite de presentación: 13 horas del 05 de diciembre de 2003.
- b) documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Portuetxe, 53-A, oficina 208. 20018 San Sebastián.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Portuetxe, 53-A, oficina 208. 20018 San Sebastián.
- b) Fecha y hora: A las 12 horas del 12 de diciembre de 2003.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

11. Pagina web con información relativa a la convocatoria: www.gipuzkoa.net/concursos.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 27 de octubre de 2003.

San Sebastián, 27 de octubre de 2003.—El Director general, Koldo Azkoitia Zubizarreta.—48.002.

BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA- AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFREESTRUCTURAS S. A.

Convocatoria de concurso para la ejecución de las obras del proyecto de construcción del edificio de estación de cobro de canon del enlace de Zaldumendi (Bidegi/006-4)

1. Entidad adjudicadora: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato: Contratación para la ejecución de las obras del proyecto de construcción del edificio de estación de cobro de canon del enlace de Zaldumendi.

- a) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- b) División por lotes: No.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.443.502,24 euros.

- 5. Garantía provisional: 28.870,05 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Sociedad Anónima».

- b) Domicilio: Portuetxe, 53-A, oficina 208.
- c) Localidad: 20018 San Sebastián.
- d) Teléfono: 943 311 301.
- e) Fax: 943 210 137.
- f) Correo electrónico: bidegi@bidegi.net.
- g) Fecha límite obtención de información: Sin límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver pliego de condiciones.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: 13 horas del 25 de noviembre de 2003.
- b) documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Portuetxe, 53-A, oficina 208. 20018 San Sebastián.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Portuetxe, 53-A, oficina 208. 20018 San Sebastián.
- b) Fecha y hora: A las 12 horas del 27 de noviembre de 2003.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

11. Pagina Web con información relativa a la convocatoria: www.gipuzkoa.net/concursos.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 27 de octubre de 2003.

San Sebastián, 27 de octubre de 2003.—El Director general, Koldo Azkoitia Zubizarreta.—48.003.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza el 1º de enero de 2004 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del tercer mes anterior al del inicio del periodo de revisión, o cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de diciembre de 2003 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del periodo de revisión

Basados en el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH):

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona o por Caixabank, Sociedad Anónima (hoy Caja de Ahorros y Pensiones De Barcelona), el último IRMH objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de septiembre de 2003, y es del 2,250 por ciento anual, y del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas):

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fue el día 22 de octubre de 2003, y es del 3,518 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 3,463 por ciento; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA):

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros Pensiones de Barcelona, el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 22 de octubre de 2003, y es del 5,000 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 4,889 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en alguno de los dos siguientes índices de referencia: a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (Deuda Pública); y b) Tipo interbancario a un año (MIBOR):

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros Y Pensiones de Barcelona, tanto en cuanto a sus propias operaciones, como a las integrantes de la cartera de préstamos y créditos adquirida al Banco de Europa, Sociedad Anónima,

o por Caixabank, Sociedad Anónima (hoy Caja De Ahorros y Pensiones de Barcelona), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fueron el día 22 de octubre de 2003, de los porcentajes siguientes:

a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (Deuda Pública), del 2,803 por ciento;

b) Tipo interbancario a un año (MIBOR), del 2,263 por ciento.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado a la fecha indicada, lo fue el día 22 de octubre de 2003, y es del 2,258 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 2 de noviembre de 2003.—Subdirector General, Fdo.: Sebastián Sastre Papiol.—49.060.

IBERCAJA GESTIÓN S.G.I.I.C, S. A.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, por resolución de 28 de octubre de 2003, autorizó el proyecto de fusión de Ibercaja Selección Renta 2 FIMF (Fondo absorbente) por absorción de Ibercaja Selección Renta FIMF (Fondo absorbido), que se llevará a cabo conforme a lo previsto en el artículo 23 bis de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Zaragoza, 31 de octubre de 2003.—El Director General de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A., Don José Palma Serrano.—49.097.